

Acta de la sesión ordinaria número 84 del Pleno del Patronato del Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Identificación de la sesión

Núm.: 84

Carácter: ordinaria

Fecha: 26 de junio de 2024

Horario: de 11:00 a 13:15 h

Lugar: sede de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural, edificio la Granja, calle Eusebi Estada 145, 07009. Palma

Asistentes

Presenciales:

- Joan Rodríguez Ginard, presidente
- Iván Morgan Planas, representante Administración General del estado, Ministerio de Defensa.
- Ana Torres Riera, representante Comunidad Autónoma de las Illes Balears, DG Medio Natural y Gestión Forestal.
- Miquel Obrador Bou, representante suplente de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, Servicio de Espacios Naturales.
- Tomeu Llabres Salom, representante Comunidad Autónoma de las Illes Balears, IBANAT.
- Antoni Maria Grau Jofré, representante Comunidad Autónoma de las Illes Balears, Dirección General de Pesca.
- Sebastià Pujol Inarejos, representante suplente del Ayuntamiento de Palma.
- Cristian Ruiz Altaba, representante Agentes de Medio Ambiente.
- Domingo Bonnín Bautista, representante de la Federación Balear de cofradías de pescadores
- Toni Muñoz Navarro, representante asociación naturalista, GOB.
- Salud Deudero Company, representante Instituto Español Oceanografía
- Samuel Piña Fernández, representante suplente Universidad Illes Balears

- M. Francesca López Cortés, directora del PNMT Cabrera
 - *Joan Simonet Pons, consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural.
 - * Jose Romero Casado, director técnico del PNMT Cabrera
 - *Jorge Moreno, miembro honorífico
 - *Sandra Closa Salinas, secretaria
 - *Estanislao de Simon, secretario suplente
- (** Con voz pero sin voto*)

Asistentes telemáticos

- Javier PantojaTrigueros, representante Administración General del Estado, OAPN
- Elena Consuegra Alcalde, representante Administración General del Estado, DG Pesca Sostenible.
- Sagrario Arrieta Alagarra, representante Administración General del Estado, OAPN
- Anna Traveset Villagines, representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- Silvia Garcia, representante asociación naturalista ámbito estatal (OCEANA)

Ausentes (entidades sin la asistencia de titular ni suplente)

- Antonio López Santalla, representante Administración General del Estado, OAPN.
- Pedro Bestard Martínez, representante Consell Insular Mallorca
- Jose Maria Abadia Castaño, representante Ayuntamiento Ses Salines.
- José Felipe Sánchez, miembro honorífico
- Xavier Pastor Gràcia, miembro honorífico

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (núm. 83, 30 de noviembre de 2024)
2. Informe de la directora-conservadora del Parque Nacional
3. Presentación de la Memoria Anual de Actuaciones 2023.
4. Estado de las obras a ejecutar con cargo a los fondos europeos PRTR
5. Estado de tramitación del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) y del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)
6. Actuaciones de mejora del clima laboral en el Parque Nacional
7. Actuaciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN)
8. Turno abierto de palabras.

Desarrollo de la sesión

1. Inicio de la reunión. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (núm. 83, 30 de noviembre de 2023)

El presidente inicia la sesión, saluda a los asistentes y se aprueba el acta de la reunión anterior sin comentarios adicionales.

2. Informe directora-conservadora del Parque Nacional

La directora del parque pasa a resumirnos los aspectos más relevantes del primer semestre del año. Los puntos destacados han sido:

- Se envió una carta de agradecimiento al anterior presidente del Patronato por sus ocho años de servicio.
- La directora agradece expresamente la colaboración del Ministerio de Defensa en la limpieza de los fondos marinos
- Se menciona la instalación parcial de un canal de seguridad para natación y esnorkel en el puerto de Cabrera que permite proteger el itinerario submarino. Es un inicio, no está finalizado, pero está previsto que conecte las dos zonas de baño seguras Sa Platgeta-s'Espalmador. Fue una propuesta de FanMed.
- Se destacan varias inversiones, como el parque fotovoltaico con fondos del Impuesto de Turismo sostenible 2018, en que ya se han instalados todos los equipos (paneles fotovoltaicos, baterías, inversores y generadores), cosa que permite su pleno funcionamiento, aunque todavía con algunos desajustes que se han ido solucionando; también las obras de mejora en la infraestructura de la Guardia Civil: mejora de la cubierta y del camino de acceso, ambas ya finalizadas.
- También se destacan las visitas institucionales, como la de la presidenta del Gobierno de las Illes Balears de día 17 de junio, en que se visitaron algunas de las obras que se están llevando a cabo en la isla.
- Se menciona la sobrecarga en el trabajo y las dificultades con el personal debido a cambios, procesos de estabilización y bajas inesperadas. Se incide en la necesidad de incrementar las plazas disponibles, aspecto que se contempló con la ampliación del parque pero que no se ha completado.
- Actualizaciones de las normativas que afectan el cupo de visitantes y el censo de embarcaciones autorizadas para la pesca marítima profesional.

3. Presentación de la Memoria Anual de Actuaciones 2023

La directora del parque presenta la Memoria 2023 y comenta que se han subsanado algunos errores.

Se destacan:

- Las inversiones de 4.7 millones de euros en el parque, recuperando el nivel de inversión previo a la crisis.

- Incrementos en el presupuesto de conservación, investigación y uso público, incluyendo el centro de visitantes en la Colònia de Sant Jordi.
- Ingresos de 408.000 euros provenientes de tasas de embarcaciones, fondeo, buceo y estancias en el refugio.

Se procede a repasar los puntos claves de cada área del parque. Para ello, la directora da paso al jefe de la sección de conservación, Estanislao de Simon, quien comenta las áreas de conservación, y de investigación y seguimiento:

Área de conservación:

- Certificación Starlight para la calidad del cielo. El año 2023 se hicieron las mediciones, y ahora estamos a la espera de obtener la certificación final como zona de reserva Starlight.
- En el programa de sanidad forestal se destacan las actuaciones de control de plagas como la procesionaria y *Cydalima*: trampeo y eliminación de bolsones.
- Uso de una aplicación para anotar observaciones de especies y dispositivos de investigación, compartida con otros trabajadores del parque para aportar información.
- Programas de conservación de fauna, incluyendo necropsias de tintoreras y el programa de Head Starting de cría de tortugas en el Centro de Visitantes.
- Monitoreo de especies como *Pina nobilis* y *Pina rudis*.
- Catalogación de elementos patrimoniales y creación de su correspondiente catálogo.

Área de investigación y seguimiento:

- 108 actuaciones destacando trabajos arqueológicos, muestreos del fondo marino y seguimiento de polinizadores (Proyecto Polinislas).
- Instalación de estaciones meteorológicas para el seguimiento del cambio global.
- Programas de seguimiento de flora (debilitación pinar y estado crítico de algunas sabinas), hábitat y aves, incluyendo censos de halcones y seguimiento de lagartijas.
- Programa de seguimiento de los pequeños tiburones, con 476 puestas de alitán en el Centro de Visitantes y varias liberaciones durante el 2023.
- Seguimiento de aguas marinas para la detección del ADN de la foca monje.

Para el área de uso público se da paso a su jefa de sección, Sandra Closa, quien recoge los siguientes aspectos como los más relevantes:

- Realización de un estudio sobre la capacidad de acogida del parque, encargado a especialistas de la Universidad de las Islas Baleares y Societat d'Història Natural de les Illes Balears.

- Puesta en marcha de una exposición etnográfica en la sala des Molí de Sang, y uso como punto secundario de información.
- Curso de Formación de guías para actividades profesionales en el parque, para empresas externas, organizado por el OAPN conjuntamente con el parque.
- El número de visitantes durante el 2023 ha sido ligeramente inferior al de 2022, en parte por las condiciones climáticas adversas. El número de buceadores vuelve a estar en número similares a antes de la pandemia y se detecta una importante estacionalidad en el transporte colectivo, mucho menos acusado en el fondeo nocturno de embarcaciones de recreo.
- Incremento de visitantes y actividades ofrecidas en el Centro de Visitantes. Mayor oferta de talleres y actividades. Se destaca el uso del centro para entidades externas al parque, como el ayuntamiento o el colegio de la Colònia, entre otros.
- Se pone en marcha una aplicación informática para recoger información sobre el uso público de Cabrera, lo que permite analizar la procedencia de visitantes y ajustar la oferta de actividades guiadas.
- Se destaca el esfuerzo por parte de guías e informadores en la puesta en marcha de nuevas actividades, así como itinerarios más cortos y adaptados a los visitantes y su estancia en el parque.

La directora expone el resto de áreas, que de manera resumida:

Área de Participación

Destaca la colaboración con Cruz Roja para la limpieza del litoral siguiendo el protocolo del proyecto europeo Plastic Buster, y actividades inclusivas.

Área de Mantenimiento

- De esta área se destaca la ingente cantidad de actuaciones que realizan anualmente, así como el esfuerzo de sus trabajadores: gestión de infraestructuras, energía y residuos en la isla, así como el mantenimiento de infraestructuras, vehículos y embarcaciones
- También se destaca la instalación de una máquina que convierte la humedad ambiente en agua para consumo humano del personal de Cabrera, con la consiguiente reducción de plástico.

Área de vigilancia

- Vigilancia terrestre y marina por parte de los agentes de medio ambiente, y denuncias por infracciones relacionadas con navegación, fondeo y pesca. En 2023 fueron 130 actas, mayoritariamente por no disponer de autorizaciones para la navegación o transitar fuera de los caminos permitidos.

Área Planificación

- Se encargaron estudios e informes necesarios para la redacción del Plan Rector de Uso y Gestión, incluyendo un catálogo de caminos y elementos etnográficos.

- Se destaca también la elaboración de un protocolo de bioseguridad para evitar la entrada de organismos exóticos, especialmente con las obras que se ejecutan actualmente.

Toma la palabra el Sr. Muñoz, representante del GOB, para incidir sobre la importancia del plan de bioseguridad. Pregunta cómo se va a implantar y si ya se ha puesto en marcha.

La directora confirma la importancia de este protocolo. Explica que se está poniendo en marcha y cita el ejemplo de la cuarentena en Son Tous a que se han sometido las tejas para el tejado de la guardia civil, antes de su entrada en Cabrera, y agradece en este sentido la colaboración del IBANAT.

El Sr. Muñoz confía en que este documento se incorpore al PRUG y solicita disponer de una copia del mismo.

La directora del parque y la Sra. Torres, directora general, confirman que estará disponible en la página web para su consulta.

El Sr. Muñoz también pregunta sobre el estudio de capacidad de carga que recomienda un número máximo de visitantes de transporte colectivo entre 300 y 350 y la contradicción que supone el Decreto Ley 3/24 que pasa el cupo a 300 personas simultáneas y pregunta si esta regulación cuenta con algún informe técnico del parque o de la dirección general.

La directora contesta que precisamente se encargó el estudio de capacidad de acogida como apoyo a la hora de redactar el nuevo PRUG ya que el cupo debe basarse en criterios científicos y técnicos y que, por este motivo, se solicitó el asesoramiento a la UIB y a la Societat d'Història Natural de les IB. Este tema se explicará en el punto número 5 del orden del día, en cualquier caso, no ha habido participación del equipo técnico del parque para el cambio normativo (cambio de cupo).

El Sr. Muñoz incide en que la gráfica de los visitantes en transporte colectivo es muy acusada, concentrando la mayor parte de los visitantes en verano. Piensa que el PN es algo más que playa y que se debería desestacionalizar, regulando este aspecto en el transporte colectivo de alguna manera.

El presidente toma nota de estos apuntes.

El Sr. Muñoz pregunta sobre el área de vigilancia, si hay 130 expedientes de denuncia y solo 23 en trámite.

La directora aclara que es debido al retraso en su incoacción, por falta de instructores.

La Sra. Torres explica el esfuerzo que la dirección general está realizando en esta materia, ya que se encontraron con más de 4000 denuncias prescritas, y que han conseguido reducirlas muchísimo. También se están centrando en las más graves y las que son más fáciles de perseguir.

El Sr. Simonet, conseller, reafirma las palabras de la Sra. Torres y pregunta al Sr. Muñoz que pasaba antes de su gobierno. El Sr. Muñoz desconoce esa

información, lo consultará; recalca la importancia de que esas sanciones no prescriban.

El Sr. Pantoja, representante del OAPN, agradece y felicita al equipo del parque por la memoria, y propone incorporar las inversiones del OAPN al parque, información que nos hará llegar hoy mismo. Sobre la capacidad de carga, el Sr. Pantoja explica que están muy interesados en este estudio, en verlo en detalle, ya que quieren analizar qué tipo de regulación y contenido deberían tener este tipo de estudios, basados en datos científicos, en la red de parques nacionales y especialmente para los parques de ámbito marino. Por este motivo, solicitan el estudio para analizarlo con detalle.

4. Estado de las obras a ejecutar con cargo a fondos europeos PRTR

En cuanto a las obras financiadas con fondos europeos en Cabrera, se destacan los siguientes proyectos:

- Recuperación de caminos como Ses Vinyes, y desbroces como en Cala Ganduf.
- La rehabilitación del depósito de agua, que no sera necesario derruir; se impermeabiliza y se adapta a la nueva normativa de consumo de aguas.
- Trabajos de restauración de paredes secas, según la técnica tradicional
- Eliminación de especies invasoras de flora y fauna (ratas)
- Remodelación del puerto de Cabrera, que incluirá la demolición parcial del antiguo horno militar.

Se concluye con la presentación de diversos proyectos en fase de redacción o pendientes de contratación, como la demolición parcial del edificio número 16, con el proyecto y la licencia ya hechos, y la remodelación del puerto, que se espera que comience en breve.

5. Estado de tramitación del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) y del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)

En el punto 5 de la orden del día del Patronato de Cabrera se aborda el estado de tramitación del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) y del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), por parte del Sr. Moreno, jefe de departamento.

Se destaca la necesidad de actualizar estos planes, dado que muchos de los instrumentos de gestión vigentes están obsoletos o caducados en diversos aspectos. Se menciona que se ha iniciado el proceso de revisión, comenzando con la resolución de caducidad del proceso anterior, que ya había excedido el plazo establecido.

Además del vigente PRUG, también se trabajó durante el 2015 en un nuevo PRUG. Este documento fue aprobado por el Patronato en abril de 2015, tras un extenso proceso de participación pública, pero no llegó a su aprobación definitiva por motivos políticos. Ahora se encuentra en proceso de actualización. Se recalca que el documento base de 2015 está bien fundamentado y se ha avanzado en su revisión hasta 2020. Además, se menciona la ampliación del Parque Nacional en

80.000 hectáreas y la necesidad de adaptar los documentos a esta nueva extensión.

Se discute también la importancia de la sostenibilidad, con iniciativas para reducir el consumo de recursos como el agua y el gasoil, destacando los avances en eficiencia y la implementación de nuevas prácticas. Se menciona el estudio sobre la capacidad de carga del parque del año 2023, que indica una capacidad diaria de aproximadamente 1,290 personas, aunque se espera actualizar estos datos con información reciente del verano de 2023. Según el sr. Moreno este estudio da ideas y recomendaciones pero no fija números. Hay que ver como las mejoras en sostenibilidad y el funcionamiento del parque este verano con la simultaneidad se recogen en un nuevo documento de capacidad de carga.

Se aborda el tema del uso público del parque, mencionando la necesidad de diversificar las ofertas para los visitantes y mejorar la calidad de la experiencia, especialmente extendiendo la temporada turística más allá de los meses de verano. Se destaca la percepción positiva de los visitantes sobre la falta de saturación en comparación con otros destinos turísticos, lo cual es valorado positivamente.

El Sr. Romero, director técnico del parque, interviene en referencia al transporte colectivo y la gestión de visitantes, y sobre la posibilidad de establecer servicios propios del parque para garantizar una experiencia de calidad durante todo el año, no solo en temporada alta. Se enfatiza la importancia de educar sobre la conservación y el valor del parque nacional, adaptando las infraestructuras y servicios para promover un turismo sostenible y educativo.

Finalmente, se menciona la intención de realizar nuevos procesos de participación pública con diversas entidades y sectores interesados para informar sobre los avances y recoger aportaciones antes de finalizar la revisión del PRUG y el PORN.

La Sra. García, representante de Oceana, agradece las presentaciones y pregunta sobre las fechas del PRUG y PORN y si se va a informar a los miembros del patronato.

El Sr. Moreno explica que ya en 2015 se dio audiencia a los interesados y que ahora se volverá a hacer igualmente, haciéndose partícipe al Patronato.

La Sra García muestra su preocupación sobre el cambio en el cupo de visitantes a Cabrera y que implicaciones puede tener sobre el medio marino, teniendo además un estudio de capacidad de carga.

El Sr. Muñoz también incide en la importancia de la participación pública ya que desde 2015 el parque ha cambiado mucho.

El Sr. Moreno afirma que habrá reuniones participativas, que el primer paso es hacer el listado de interesados. Tenemos dos años para hacerlo, hay que hacer planes en otros espacios pero vamos a dar prioridad al parque nacional.

La Sra. Torres confirma el proceso de participación pública, que pretenden que no se extienda mucho en el tiempo. Le explica a la Sra. García que el estudio de la capacidad de carga es un informe y no un estudio, ya que no incorpora los puntos

necesarios para ser un estudio; que presenta flecos e incongruencias, y que hay que incorporale los cambios en sostenibilidad que se están realizando en el parque.

El Sr. Moreno incide en las mejoras en las infraestructuras y en la mejora en el tema energético de la isla.

La Sra. Deudero, representante del IEO, da la enhorabuena por la propuesta de actualizar el PORN y el PRUG y manifiesta que es necesario actualizar la información del medio marino porque en estos 10 últimos años puede haber habido cambios. Igualmente, incide sobre lo delicado de este parque nacional, que es realmente un enclave de biodiversidad que debería mantenerse como tal. Desde el Instituto Español de Oceanografía brindan toda la información que tienen a lo largo de los años.

También muestra su preocupación en el posible incremento vinculado a los episodios de gran carga de visitantes y la simultaneidad, que podría repercutir en la eutrofización de aguas, entre otros.

6. Actuaciones de mejora del clima laboral del Parque Nacional

Este apartado lo expone la directora, y en él se aborda la problemática del clima laboral en el Parque Nacional de Cabrera, especialmente enfocado en los trabajadores que residen en la isla debido a los turnos prolongados de hasta siete días consecutivos. Este régimen de trabajo, aunque organizativamente eficiente para algunos, ha demostrado generar sensaciones de aislamiento y dificultades psicosociales entre los empleados.

Para abordar estas cuestiones, se constituyó un grupo de trabajo coordinado por la Consejería, con el apoyo del secretario general, que ha celebrado cuatro reuniones hasta la fecha. En estas reuniones se discutieron los resultados de los estudios previos sobre el clima psicosocial realizados mediante encuestas y entrevistas cualitativas a los trabajadores y a sus responsables de prevención de riesgos laborales. Se identificaron problemas comunes, como la percepción de aislamiento, así como las dificultades derivadas de las condiciones de vida en la isla, como la falta de buena cobertura wifi, así y condiciones precarias en algunas instalaciones compartidas.

Como primeras medidas para mejorar el clima laboral, se propuso reducir la duración de los turnos en la isla, implementando nuevos horarios que limitan la estancia a cuatro o cinco días máximos para los nuevos empleados. Además, se incrementaron los días de relevo, permitiendo una mayor flexibilidad para que los trabajadores puedan gestionar mejor su tiempo personal.

Además de los ajustes en los turnos, se acordó establecer normas de convivencia detalladas para todos los trabajadores, enfocadas en el respeto mutuo y en el uso adecuado de las instalaciones compartidas. Se promovieron también actividades saludables y culturales en la isla, como deportes, actividades náuticas y visitas guiadas al patrimonio cultural del parque, facilitadas por los propios guías.

Finalmente, se planea transformar la actual oficina en un espacio más acogedor y multifuncional, incluyendo una mini biblioteca y áreas recreativas que fomenten la convivencia entre los trabajadores fuera del entorno laboral directo.

En resumen, el grupo de trabajo ha avanzado en la identificación de problemas y en la implementación de medidas concretas para mejorar el clima laboral en Cabrera, con un enfoque en la reducción del aislamiento, el establecimiento de normas claras y la promoción de actividades que mejoren la calidad de vida de los trabajadores en la isla.

El Sr. Pantoja felicita al equipo por el trabajo y esfuerzo que sin duda va a mejorar la convivencia.

7. Actuaciones del Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN):

Presenta este apartado el Sr. Pantoja como representante del OAPN, quien explica las actividades del Organismo Autónomo, destacando las siguientes:

1. Programa de actuaciones comunes en la Red de PPNN:

- **Subvenciones:** Se mencionó la dificultad de transferir subvenciones en 2023 debido a un reparo de Hacienda. Para 2024, se tiene un presupuesto prorrogado similar al del año anterior, con 3,2 millones de euros distribuidos en la red de parques. Cabrera recibe 209.280 euros, menos los remanentes de 2023.
- **Voluntariado:** 567.000 euros destinados a voluntariado, con 16.947 euros para Cabrera, administrados por Cruz Roja Española. La convocatoria fue publicada el 8 de junio, con fecha límite de presentación el 28 de junio.
- **Intercambios:** Se adjudicaron 43 intercambios técnicos entre parques nacionales. En Cabrera, se recibieron solicitudes y dos personas fueron seleccionadas para intercambios.
- **Investigación:** Desde 2002, se han invertido casi 3.5 millones de euros en proyectos de investigación en Cabrera. En 2024, se recibieron 133 solicitudes para proyectos, con un presupuesto total de 1.484.000 euros.

2. Proyectos de Investigación a Largo Plazo:

Sobre los Seguimientos a Largo Plazo en la Red de PPNN se han destacado los siguientes:

- **Aves Invernantes:** Se registraron 919 ejemplares de 30 especies diferentes, con un descenso moderado en el número total de individuos.
- **Estado Fitosanitario:** Seguimiento de defoliación y agentes nocivos. La defoliación en Cabrera mejoró en 2023, pero sigue siendo un problema significativo, especialmente con el pino carrasco y la sabina, afectados por estrés ambiental y patógenos.
- **Seguimiento Socio-económico:** Informe Trienal: Se publicó un informe correspondiente a los años 2020-2022, que incluye datos específicos de Cabrera, mostrando un decrecimiento de la población y una recuperación del empleo en 2022.

- Cambio Global : Datos Meteorológicos y Oceanográficos: Se están desarrollando aplicaciones para automatizar la recogida de datos en la estación de Peña Blanca.
- Monitoreo: Teledetección: Análisis de la productividad primaria en la red de parques, mostrando tendencias positivas desde 1984 hasta 2023.

3. Sistemas de Información y Memorias Anuales

- Memoria Anual 2022: Se ha elaborado la memoria anual de la red, pendiente de aprobación en el Consejo de la Red en julio.
- Recopilación de Datos 2023: Se está recopilando información para la memoria del año 2023.

4. Proyectos Financiados por Fondos Europeos Next Generation

- Calidad del Aire: Diseño de un programa para valorar la contaminación atmosférica en los parques.
- Especies Exóticas Invasoras: Mejora de la aplicación de detección de especies invasoras.
- Cartografía de Sistemas Naturales: Actualización de la cartografía de los parques nacionales.

5. Colaboración y Convenios

- Instituto Español de Oceanografía: Protocolo con un presupuesto de 1.961 millones de euros para investigaciones en la plataforma continental cercana a Cabrera.
- Gobierno de las Islas Baleares: Convenio de colaboración con una inversión total de 9.94 millones de euros para infraestructuras, vehículos, investigación y seguimiento, con vigencia hasta 2026.

6. Organos colegiados y grupos de trabajo de la Red de PPNN: Se resume las reuniones y grupos de trabajo celebrados hasta la fecha y los próximos.

8. **Turno abierto de palabras**

El Sr. Ruiz, representante de los agentes de medio ambiente, sugiere que hay que educar mas a la población para disminuir el número de actas; recomienda tener cuidado con la fauna acuática endémica durante las obras en la fuente del Dolç de n'Ensiola y no le encuentra sentido al seguimiento del ADN ambiental de la foca monje. Igualmente, sugiere que se incluya el PN Cabrera como candidato a la Lista Verde de áreas protegidas bien gestionadas de la UICN, similar a Sierra Nevada y Doñana

La directora felicita a los pescadores por la celebración de su patrón el 29 de julio en Cabrera.

La Sra. Consuegra, representante suplente de la dirección general de pesca sostenible, destaca, sobre la actualización del censo de embarcaciones de Cabrera, la necesidad de clarificar si se refiere a aguas interiores o exteriores.

El Sr. Grau, representante de la dirección general de pesca, explica que se trata de una renovación del censo antiguo, cuando el parque no estaba ampliado, por lo que no debería dar lugar a error.

El presidente pregunta si hay alguna intervención más, y agradece la asistencia a todos los miembros del Patronato, dando por finalizada la sesión.

La directora anuncia que la próxima sesión del Patronato está prevista para el 28 de noviembre.

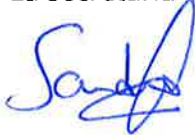
Acuerdos:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (núm. 83, de 30 de noviembre de 2023)
2. Aprobación de la Memoria anual de actividades para el año 2023.

Se levanta la sesión de la cual, como secretaria, extiende esta acta.

Visto bueno

La secretaria



El presidente

